



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021 00312 00**

Medellín, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

No se accede a lo peticionado por la apoderada de la parte actora de emplazar a los demandados, toda vez que como arroja la consulta realizada a la base de datos de ADRES, la señora MAUDY ALEJANDRA ORTIZ CRUZ se encuentra afiliada a ASMET SALUD EPS S.A.S. y el señor JESÚS DANIEL HERRERA RAMÍREZ en MEDIMAS EPS S.A.S.-CM; por lo que PREVIO a su emplazamiento se ordena oficiar a dichas EPS para que informen la dirección completa incluyendo el correo electrónico, municipio y demás datos de contacto de los demandados.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ